



Horizonte de la Ciencia

ISSN: 2304-4330

ISSN: 2413-936X

horizontedelaciencia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

Moya Rojas, Nicanor

Actitudes hacia la educación y conciencia política en docentes de la región Junín

Horizonte de la Ciencia, vol. 2, núm. 2, 2012, Marzo-Julio, pp. 13-19

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

DOI: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2012.2.24>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960881002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Actitudes hacia la educación y conciencia política en docentes de la región Junín

**Dr. Nicanor Moya Rojas.** Docente Principal de la UNCP

## Abstract

This sets out the issues relating to attitudes toward education and its relation to the type of political consciousness that reflect teachers of different educational levels of the Junin region. It notes that the economic and political crisis the country, affects the educational phenomenon, reflecting the poor quality training for students, his divorce from the needs and interests of the country and the region. Likewise, the striking and disturbing is that only promotes awareness itself an empirical, immediate, segmented and naive. This results in educational work without major consequence, lack of understanding regional, national and international non-perception of politics and the state's role in social management is a victim of political neutrality and lack of a scientific educational policies, which have deep economic content, political and ideological. Instead, it is necessary to process an education on philosophical, epistemological, technological and humanistic, bordering on the adoption of a higher consciousness, conscience for himself.

**Keywords:** Attitude, education, awareness, policy, rule, etc.

## Resumen

Aquí se exponen las cuestiones relativas a las actitudes hacia la educación y su relación con el tipo de conciencia política que reflejan los docentes de distintos niveles educativos de la región Junín. Se constata que la crisis económica y política del país, incide en el fenómeno educativo, reflejándose en la pésima calidad formativa de los estudiantes, su divorcio de las necesidades e intereses del país y la región. Igualmente, lo llamativo y preocupante es que apenas promueve una conciencia en sí, de carácter empírico, inmediatista, segmentado e ingenuo. Ello da lugar a una labor educativa sin mayor trascendencia, desconocimiento de la realidad regional, nacional e internacional, y la no percepción de la política y el rol del Estado en la dirección social; se es víctima del apoliticismo y la carencia de una visión científica de las políticas educativas, las que tienen un hondo contenido económico, político e ideológico. En lugar de ello, es necesario procesar una educación sobre fundamentos filosóficos, epistemológicos, tecnológicos y humanísticos, lindantes con la adopción de una conciencia elevada, *conciencia para sí*.

**Palabras claves:** Actitud, educación, conciencia, política, Estado, etc.

## 1. Lo que es la educación hoy y el tipo de hombre que promueve

Las diversas investigaciones que se han procesado hasta hoy (Rivera, 1987; Morillo, 1997; Mendo, 2006; Rivero, 2006), así como los eventos organizados en torno a la educación, constatan que ésta, en su expresión regular, oficial y certificadora, que direcciona el Estado y sus organismos (el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa y las instituciones educativas), se halla en una permanente crisis, sin calidad para la formación de la personalidad de los educandos; menos se armoniza con las necesidades y aspiraciones del país y su desarrollo económico-social.

Tampoco guarda relación con una adecuada actitud de la mayoría de los docentes hacia los elevados fines y metas de la educación, no obstante las cuestiones declarativas que se han formulado en las distintas normas legislativas, difundidas hasta ahora (Ley General de Educación 28044, Proyecto Educativo Nacional al 2021, Ley de la Carrera Pública Magisterial, No. 29062, etc.). Se constata que la educación formal que el MED difunde, como reconoce Castillo (1989), se basa prioritariamente en el conocimiento. Casi todo se reduce a la

clase, a la exposición del profesor y a la audición pasiva y receptiva de los aprendices. Se centra en torno a citas, informaciones y definiciones segmentadas. No se tiende a cultivar el amor, el esfuerzo y la justicia. No se alienta y fija en todo lo positivo que reflejamos los humanos. Están ausentes en esta monótona “educación” las experiencias y creatividades populares, las actividades, las excursiones, las representaciones artísticas ni las prácticas sociales.

El resultado de toda esta política educativa es el bajo nivel formativo de los estudiantes. Rivero (2007), reconoce que la educación peruana lleva casi tres décadas de deterioro progresivo. En asuntos de aprendizaje, evidencia la baja calidad de la enseñanza y los magros resultados de los estudiantes y egresados. Lo grave es que esta crisis se expresa en la contradicción entre los grandes esfuerzos de casi de todas las familias del país, que propugnan para sus hijos el acceso a una educación adecuada y pertinente y la falta de correspondencia de estos esfuerzos con un sistema cuyo fin último no es el educando. Es más, estas crisis educativa mantiene la educación tradicional y rutinaria, divorciada de los intereses sociales y comunales, desligada de la actividad productiva y la no formación omnilateral del ser humano (Marx, 1988).

Si se trata de relacionar esta educación con el tipo de conciencia política que se fomenta en el país, el resultado tampoco es alentador, pues existe un desfase y desarticulación entre ambas variables, tal como ha podido demostrar el autor del presente artículo al haber efectuado una reciente investigación, denominada **Actitudes hacia la educación y conciencia política en docentes de la región Junín**, entre 2009 y 2010, cuyos principales resultados se exponen aquí.

En efecto, se establece que un buen porcentaje de docentes, (del nivel inicial, primario, secundario y superior), no muestra una actitud proactiva hacia la educación, como que los criterios empíricos y simplistas, pudieran creer así. A través de una prolífica evaluación se ha constatado que en una gran mayoría de ellos subyace una neutralidad, moderada por ciento, hacia la educación, con respecto a la tarea de la formación integral de la personalidad de los educandos, la promoción de una educación de calidad y pertinencia en los educandos, de acuerdo a su realidad económico-social y contribuir a los cambios sociales en las personas y el país, respectivamente.

No existe una relación significativa con la conciencia, menos con la conciencia política que debieran expresar los docentes, que implica tener la capacidad de reflexionar y asumir una determinada actitud con respecto a la valía que tiene la política en la solución de los problemas sociales, los asuntos políticos y funciones que cumple el Estado en relación al control y dirección de la educación. Es decir, no se tiene una visión de conjunto de la situación global del país y del mundo, para su análisis y toma de decisiones. Es evidente que se carece de una conciencia política racional, con márgenes de incertidumbre y por consiguiente, con la elevada posibilidad de cometer errores de análisis y comprensión de los grandes problemas sociales.

Si esto sucede con los docentes, es deducible lo que reflejan los estudiantes y los padres de familia, en tanto que se vinculan directa o indirectamente con aquellos. Así pues, la educación y la conciencia política no se implican mayormente, cuando en la realidad social, ocurre, precisamente, lo contrario.

El problema principal de esta incongruencia, es que la educación, desde la constitución de la sociedad de clases, ha sido y es empleada como un medio de dominación económica, social y política. Por ello es que hoy, la educación reproduce la estructura socio-económica jerarquizada, en beneficio de quienes controlan el poder político, manteniendo incólume, igualmente, la estructura ideológica (ideas, creencias, valores, actitudes y patrones de comportamiento) que ejerce el sector dominante, como advierte Rivera (1987).

En este decurso la educación continúa manteniendo la desigualdad, la discriminación y explotación social. De allí su carácter no solamente clasista, coherente con el sistema capitalista de producción, sino que tiene una expresión política. Así, la educación ha devenido irremediablemente en una cuestión política, como reconoce Capella (2002); más aun si está asociada a las medidas políticas que ejercen quienes controlan el Estado, como demuestran Mendo (2006) y Rivera (1987), al sostener que es uno de los elementos necesarios para construir un orden social dado, en perjuicio de los sectores sociales mayoritarios del país, especialmente los campesinos, los trabajadores asalariados, cuyos antecedentes son ubicables aun en el dominio colonial español (siglos XVI-XIX y XX), prolongándose hasta la actualidad.

Desde el punto de vista de la filosofía de la educación, en el sistema educativo peruano subyace el idealismo,

que postula que la educación es y tiene que organizarse al margen de las condiciones materiales de vida, de las formas económico-sociales de los seres humanos, y que debe depender de la voluntad, decisión e interés de los gobernantes, debe dar prioridad a las cuestiones morales y religiosas, con el objetivo de formar hombres religiosos, cristianos, bajo lemas de “sólo la moral salvará al Perú”. La educación se constituye en un proceso de adaptación al medio social y al mantenimiento del *statu quo* vigente.

Sin embargo, el principal problema que mantiene el tipo de educación descrito, es la imposición y vigencia del modelo económico neoliberal, de naturaleza capitalista, partidaria de la privatización de los aspectos productivos y de servicios, siempre en beneficio de los sectores financieros, nacionales y foráneos. Es este modelo, el que mantiene la estructura productiva y económica del país, signado por ser primario exportador que promueven quienes conducen los destinos del país. Por ello no se necesita un desarrollo educativo porque para seguir exportando, como lo hacemos desde hace siglos: minerales de los yacimientos mineros serranos, madera de los árboles talados de la selva o espárragos de los valles costeños, no se requiere una educación sofisticada, y al distanciarse la educación de la producción, al alejarse la educación de la economía y al no servir para formar recursos humanos la educación se hace innecesaria al modelo (Gallardo, 2009).

Así pues, este tipo de educación, aparte de no haber reivindicado económica y socialmente a los sectores sociales señalados, tampoco ha sido ni es capaz de fomentar el desarrollo de la conciencia política valedera y de basamento objetivo en la mayoría de los docentes y los estudiantes, menos de los padres de familia, de los distintos niveles educativos. A lo sumo, el Estado y la corte de sus funcionarios, ha fomentado una conciencia en sí, de carácter inmediatista y segmentado, que se relaciona con el conocimiento sensorial, simple, epidérmico e intrascendente, etc., sin trascender y superarlo. Para Freire (1972) este tipo de conciencia, equivale a una conciencia ingenua, intransitiva e ilusa, pero que es útil para mantener el orden constituido y promover los mecanismos de defensa que requiere el sistema dominante. Por tales razones, se considera que la educación es un aspecto estratégico y valioso para preservar el sistema de cosas vigente.

## 2. Nivel de conciencia política asumida por los docentes

El nivel de conciencia política adquirida por una mayoría considerable de docentes, del sector estatal y privado, no trasciende la cotidianidad y el rutinismo, agravados por las deficientes condiciones económico-sociales y políticas, que tienden a acentuarse cada vez más por la mantención del modelo económico neoliberal. Estas condiciones dan lugar a las expresiones más saltantes, concomitantes con el tipo de conciencia en sí predominantes en el medio:

- La asunción de aspectos limitantes, relacionados con el conformismo, el pesimismo, la aceptación de los males sociales que tiene el país y sus regiones. Lo agravante, se cree que éstos son algo normales, naturales e insuperables. El correlato de esta conciencia en sí, es que los hace vivir por vivir, en un contexto de supervivencia, haciéndoles perder de vista las perspectivas histórico-sociales que tienen como seres humanos, obnubilando sus conciencias, impidiendo la adopción de acciones sociales con iniciativa, innovación y creatividad.
- La realización de diversas actividades sociales y educativas, basados en la ingenuidad y la improvisación, especialmente en el proceso de la enseñanza y aprendizaje; lo es igualmente el considerar que la educación nada tiene que ver con asuntos políticos, ideológicos, tampoco se vincula con el modelo económico neoliberal que se impone en el país, despreciando la vida y los valores; igualmente no esté asociada con la intervención del Estado. Así, pues, se ignora el carácter de clase que tiene este organismo político en los asuntos vitales de la sociedad.
- Por las difíciles condiciones en que viven y trabajan desconocen que la política es la participación y lucha de los hombres y clases sociales por acceder al poder del Estado; que en la política halla su expresión los intereses esenciales de las clases y las relaciones que entre ellas se dan; pocos son los que discriminan la existencia de sistemas políticos progresistas y amantes del desarrollo material y espiritual; que la mayoría de organizaciones políticas son de tipo conservador y opuestos a las grandes modificaciones sociales y educativas.
- La aceptación de que los educadores deben mantenerse al margen y por encima de toda actividad política, por

presuponer que ésta sólo es incumbencia de los políticos, de los hombres de alcurnia, la aristocracia y de elevada condición económica; que los sectores populares y explotados deberían de abstenerse de toda actividad política, por no estar adecuadamente "preparados".

- La internalización, sin análisis y explicación alguna, del fenómeno del apoliticismo, que implica separar la labor educativa y las acciones del proceso de la enseñanza y aprendizaje, que no pueden ni deben tener vínculo alguno con la acción política. Es decir, el ejercicio de sus tareas educativas debe darse al margen de lo político-ideológico. Se ignora, casi por completo, la acertada afirmación de Encinas (1986), quien sostuviera que existen docentes, servidores, que precisamente requiere el *statu quo* vigente. Así, "el maestro ha convertido su misión en una rutina, ha perdido el dinamismo necesario para transformarse en un leader social".
- El desconocimiento de los grandes problemas nacionales del Perú de hoy, ignorando la historia generada y desarrollada por los grandes educadores y trabajadores, y apenas se conforma con una información parcializada y superficial de su realidad económico-social. "La falta de estos conocimientos y de esta preparación desvirtúa el papel social que a la Escuela le corresponde desempeñar". Así, "el maestro no es un mentor de conciencias, un conductor de multitudes, un arquitecto de gran envergadura..."
- La escasa capacidad pedagógica para formar integralmente a la niñez y a la juventud, desconociendo la política educativa, de asociar a ésta con los aspectos productivos, laborales, pero necesarios para desarrollar las capacidades creativas y resolver las múltiples necesidades sociales y personales, de enfrentar los retos que impone hoy el fenómeno de la globalización y su esencia económica neoliberal, en la que es visible el principio pragmatista, que el fin justifica los medios.
- La poca comprensión de la necesidad de fomentar una educación para el desarrollo sostenible que preserve el medio ambiente, los recursos naturales y el empleo racional de sus bondades. Esto se relaciona con las ostensibles limitaciones en la práctica y ejercicio de la investigación científica, como una de las mejores actividades para construir y difundir nuevos y mejores conocimientos científicos, tanto para la comprensión de la realidad social del país como para promover su modificación permanente.
- El no acceso a la explicación científica que la conciencia es una función del cerebro humano, que consiste en reflejar en forma activa y concreta la realidad; menos se entiende que la conciencia no es atributo de toda materia, sino sólo de la altamente organizada y asociada a la actividad del cerebro humano. Se ignora que esta concepción descansa sobre el principio del reflejo, es decir, de la reproducción psíquica del objeto en el cerebro, en forma de sensaciones, percepciones, ideas, conceptos, etc. Muchos educadores no perciben que el concepto de conciencia es un concepto filosófico de enorme amplitud, que lo común entre la conciencia y la materia es su existencia real, pero que existe una diferencia en sentido cualitativo: la conciencia existe sólo en la mente humana, es una propiedad del cerebro, constituye el mundo espiritual interno del hombre. La especificidad cualitativa de la conciencia, como enseñan Smirnov, Leontiev y otros (1986), es ser una realidad secundaria en relación a la materia. El concepto de conciencia expresa todo cuanto constituye el mundo espiritual, subjetivo del hombre, pero que influye ampliamente en el accionar humano.

La razón de estos males, se debe, entre otras, a las condiciones deficientes y débiles en su formación profesional docente, más aun si se tiene en consideración que en las últimas tres décadas, aparte de ser mediocre, se ha dado en el contexto de proliferación de instituciones de formación superior, ganados por el facilismo y superficialidad en su nivel formativo. Son "educadores", en un buen porcentaje, producto de instituciones particulares, manejadas por políticos y mercaderes de la educación, acérrimos defensores del neoliberalismo, en el que se considera que los docentes deben estar al margen de toda influencia filosófica, política e ideológica, que su labor educativa debe permanecer en el contexto meramente metodológica y didactista, como advierte (De Zubiría, 1995).

No se comprende que en la realidad la educación, la cuestión laboral, la participación y gestión democrática, la diferencia de género y el medio en el que se desenvuelven están direccionados por los lineamientos políticos esbozados por la clase dominante; que nada está suelto, al azar, sin fines ni metas que lograr. El bajo nivel político y de conciencia política que expresan los educadores, les impide reconocer que la educación, según Castillo (1987) es un fenómeno social concreto, una parte de la realidad. Es producto y resultado de la práctica social y el quehacer cotidiano de los hombres, que presupone una concepción del mundo: con transmisión de ideas políticas, filosóficas, jurídicas, sociales y axiológicas, generalmente de la clase social que controla el aparato

del Estado. García (1988), agrega que la educación es el producto de las relaciones de producción concretas. No constituye un proceso independiente de especulación intelectual o de la crítica, sino un reflejo de los cambios que se producen en la base material de la vida.

Asimismo, no llegan a comprender la tesis esbozada por Marx y Engels, aun en 1845-46, que enseña que las clases que controlan el poder material de la sociedad, controlan igualmente la parte espiritual de la misma, es decir, los diversos aspectos que constituyen las partes espirituales de la sociedad, como la educación, la política, el derecho, el arte, la religión y otras manifestaciones generadas por las fuerzas sociales.

Esta deficitaria forma de percibir los fenómenos sociales y educativos, se acentúa cuando el Estado utiliza determinados organismos como la iglesia, a través de sus numerosas sectas religiosas, las que son aun consideradas como instituciones benéficas, asistencialistas, preocupadas por el infortunio de los sectores sociales explotados. No atinan a entender que éstas, en sus estructura jerarquizada y estratos superiores, están asociadas a los sectores sociales conservadores y empresariales vinculados a los dueños de los medios de producción, pero que se dan maña para “mostrarse como una de las pocas instituciones con voz moral para resolver los problemas y conflictos sociales”, pero, fomentando una conducta lindante con la “obediencia, la jerarquía, la autoridad, sobre todo aquella que se expresa sin dudas ni murmuraciones”, como escriben los responsables del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (2012).

Lo son, igualmente, los medios de comunicación (que comprende a los denominados diarios de circulación nacional y regional, la radio, la televisión, etc.), que defienden los fines, metas y los intereses económico-sociales y políticos de los grupos de poder y las infaltables transnacionales financieras, a través de los escribas a sueldo, mayormente carentes también de una elevada conciencia, que hipotecan sus espíritus, sus escritos y relatos noticieros según los estímulos que reciban.

En una situación de no menor jerarquía, asimismo se hallan los partidos políticos y los autodenominados movimientos “independientes”, de larga data tradicional, anti-históricos y, por demás, corruptos, que se enfrentan por el control del Estado y su administración, a través de los regímenes políticos, ofertando frondosas promesas electorales, para luego abandonarlas, una vez alcanzado el objetivo propuesto.

### 3. El tipo y calidad de educación y conciencia política a promoverse

Si se concibe a la educación es un fenómeno social, encargada de promover el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, entonces es viable procurar que esta noble acción social y humana se dé a través de los fundamentos de la ciencia de la pedagogía, la técnica y la filosofía de naturaleza científica, cuestiones fundamentales para que realmente sirva al desarrollo social. Es decir, la educación, en su más amplia acepción debe promover en los educandos y personas las capacidades y características propias del ser humano. Es decir, se dé en el contexto de la hominización, culturalización y socialización como demandaba Peñaloza (2003), fomentando el sano crecimiento corporal, el siquismo superior, el manejo del lenguaje, el equilibrio interior, la libertad y autonomía personal, la responsabilidad, el ímpetu inquisitivo, la captación de valores y la creatividad.

Así pues, la educación de estar orientada por la filosofía de contenido científico-dialéctico, y realizada por gobernantes, políticos y educadores conscientes y comprometidos con los intereses nacionales y regionales, debe ser un valioso medio de transformación y liberación de las ataduras del modelo económico neoliberal y sus implicancias sociales y educativas. Esto implica, pues, concebir que la educación necesariamente debe tener una orientación política, ideológica y social. No existe una educación pura y libre, salvo en las mentes idealistas y teológicas. Freire (1988), perspicazmente orientaba que la educación verdadera es *praxis*, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo (*La educación como práctica de la libertad*), y no es simplemente, como algunos educadores ingenuos creen que el desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes se procesa sin finalidad alguna.

Estos son los aspectos educativos fundamentales que los docentes deben observar, analizar, internalizar y actuar en función a los intereses sociales históricamente definidos, claro está, siempre y cuando alcancen una elevada conciencia política. Y es necesario pugnar por ello. Encinas (1986), advertía, con suficiente razón: “pre-

tender que la escuela y la educación vivan al margen de la política y prohibir que el maestro sea un político, es quitar a la escuela y a la educación el impulso ideológico y todo valor social. Es que el magisterio es la función revolucionaria por excelencia”.

Además, son demandas imprescindibles para promover una nivel superior de conciencia, la **conciencia para sí**, que está asociada a una visión y comprensión objetiva de la realidad económica, social, política y del conjunto de hechos que tiene lugar en el país, para aspirar al logro de una mejor sociedad, realmente humana, con valores y actitudes favorables a los cambios cuantitativos y cualitativos. Se trata que esta **conciencia para sí**, o lo que Lukács (1969) denomina **conciencia de clase**, permita a los seres humanos conocer el estado de cosas naturales y sociales, especialmente educativas, a fin de que los docentes, de todos los niveles educativos, asuman una acción educativa objetiva, responsable y científica, reorientando la educación de los niños, adolescentes y jóvenes, a fin de que ellos sean los artífices del progreso social y económico. Es más, guarda relación con el fomento de la conciencia social, para hacer posible el desarrollo de la sociedad, de las grandes mayorías, comprendiendo la esencia humana y su misión creativa e innovadora.

Lo contrario, implica estar en una simple sobrevivencia, sin capacidad de trascender la descripción de los fenómenos, que es una de las funciones iniciales de la ciencia; cuando de lo que se trata es arribar, a la función explicativa de la ciencia, que se relaciona con el por qué de los hechos o fenómenos naturales o sociales, es decir hallar las causas de éstos. Comprender que la explicación debe satisfacer tres condiciones para considerarse científicas, como sostiene Bunge (2007): a) lógica: debe ser un argumento formalmente válido (no falaz); b) semántica: al menos una de sus premisas deber referirse a un mecanismo u otro; c) metodológico: sus premisas y conclusiones deben ser comprobadas y de preferencia razonablemente verdaderas.

Es necesario que los docentes, además de reflejar una actitud favorable y creativa hacia la educación, promuevan las mejores capacidades y habilidades para elevar la calidad de vida, socialice los conocimientos, destierre la ignorancia de las personas, e igualmente, accedan a una conciencia política de elevado nivel, para desentrañar las medidas políticas, económicas y educativas que ejercen las clases dominantes, con la definida intención de mantener el *statu quo* vigente. Ello permitiría discriminar que tras un conjunto de normas dadas, subyacen determinados intereses sociales, concomitantes con los de quienes controlan la sociedad, la económica, la cultura y la educación.

Con este tipo de conciencia política se debe impedir que se incurra en el engaño político y educativo, y se supere el apolitismo ingenuo y subalterno, como que con frecuencia sucede, afectando a no pocos docentes del medio. Es más, distinguir la naturaleza de las políticas y reformas educativas que se aplican en el país, las que se han impuesto sin mayor consulta alguna, desconociendo los legítimos derechos y aspiraciones de los educadores, como ha sucedido con la Ley de la Carrera Pública Magisterial No. 29062, la Ley de liberalización de la carrera docente No. 29510, etc.

Es de colegir, además, que el logro de esta conciencia debe implicar la valoración de la educación, como la luz para la formación integral de los seres humanos, de los pueblos y sociedades, como demandan los sectores sociales, con ayuno de poder. Esta pretensión demanda, también, el tener maestros y educadores creativos, innovadores, quienes a su vez, deben dotar a la educación una visión íntegra, libre, autónoma, con capacidad crítica, de reflexión, de abstracción, de asuntos de valores, a decir de De Zubiría (1995).

Referencias bibliográficas:

- Bunge, M. (2007). *Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales*, México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.
- Capella Riera, J. (2002). *Política Educativa. Aportes a la política educativa peruana*. Lima, Perú: Impresos y Diseños S.A.C., Editores.
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco), (2012). *Muñeca y capote a la hora de gobernar*, en Quehacer No. 185. Lima, Perú: El amor al poder.
- Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La Educación que queremos para el Perú*, USAID-PERÚ, Lima.
- De Zubiría S., Miguel (1995). *Tratado de Pedagogía Conceptual*. Santafé de Bogotá, Colombia: Instituto de Educación Alberto Merani
- Encinas, J. A. (1986). *Un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú*. Lima, Perú: CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Freire, P. (1988). *La Educación Como Práctica de la Libertad*. Lima: Fondo de Cultura Magisterial.
- \_\_\_\_\_. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Barcelona: Editorial Biblioteca Nueva.
- Gallardo Gómez, Carlos (2009). *Movilización social por la educación*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Lima, Perú
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2008). *El ABC de la tarea docente. Currículum y enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: AIQUE.
- Iguiñiz Echevarría, M. (2005). *Política Educativa y Democracia en el Perú*. Lima: Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas, U.N.M.S.M.
- Lukács, G. (1989). *Historia y conciencia de clase*, México, D.F.: Editorial Grijalbo.
- Mendo Romero, J. V. (2006). *Entre la Utopía y la Vida. Ensayos sobre Filosofía, Educación y Sociedad*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Moya Rojas, N. y otro (2005). *Introducción a la Filosofía*: Huancayo: Industria Gráfica Obregón SRL.
- Prieto Figueroa, L. B. (2008). *El Estado y la Educación en América Latina*. Venezuela: Fondo Editorial IPASME.
- Rivera Palomino, J. (2004). *Filosofía y Globalización. Serie: Ciencias Sociales*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Rivera Palomino, J. (1987). *Educación, Dominación y Tecnología Educativa. Serie Educación y Liberación*. Lima: ATEI Editores.
- Rivero Herrera, J. (2008). *Educación, docencia y clase política en el Perú*. Lima: Tarea.
- Smirnov, Leontiev y otros (1986). *Psicología*. Editorial Grijalbo, México.
- Villavicencio Whittembury, Álvaro (2010). *Teoría General de la Educación*. Lima, Perú: Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.